

que movido por el secreto, pero enérgico resorte del amor de Dios, obedece con gusto á sus superiores, hace sin repugnancia lo que le ordenan, amontona tesoros de gracias en cada una de sus funciones y aunque tal vez en los ínfimos empleos, ignorado del mundo, desconocido de todos, es el consuelo de la Iglesia, y alegra el Corazón de Dios!

VIII. Procuremos pues adquirir este tesoro. Amemos á Jesucristo y nos llenaremos de merecimientos, seremos sumamente útiles á la Iglesia, daremos á Dios una gloria inmensa y alcanzaremos la gloria grande que aguarda á los buenos sacerdotes.

Hasta aquí nuestro manuscrito, y sentimos que una ocupación imprescindible no nos ha permitido asistir al último sermón de perseverancia. Mas habiendonos quedado algunas hojas sobrantes en éste volumen hemos pensado añadir otro breve opúsculo acerca del Oficio divino que en el año de 1863 siendo aún Subdiaconos escribiamos. Tal vez pueda ser de alguna utilidad á uno ú otro de nuestros compañeros en el santo ministerio.

Advertencias.

Sobre el modo de rezar el Oficio divino, con provecho y fruto espiritual.

1. Entre los oficios anexos al estado sacerdotal y que mas lo caracterizan, debemos contar principalmente dos, de que nos hablan las sagradas letras, y cuyo desempeño parece exigido por la naturaleza misma del sacerdocio; porque entre las diversas etimologías que los Doctores después de Santo Tomás asignan á la voz sacerdote, una le hace derivar de *sacra faciens*, aquel que ejecuta y practica los sagrados misterios. No se ignora que el ministerio mas sagrado, el acto mas augusto de la Religión, y que es como el centro de toda ella, es el sacrificio; y éste es también el principal empleo, y el cargo mas especial del Sacerdote, el sacrificar. Por eso asegura el grande Apóstol, que aquel que entre los hombres se ha escogido como Pontífice, es establecido por ellos en las cosas que pertenecen al culto y servicio del Señor, para que ofrezca dones y sacrificios por los pecados del mundo. *Omnis namque Pontifex ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in iis, quae sunt ad Deum, ut offerat dona et sacrificia pro peccatis.* (1)

En estas palabras de San Pablo se asigna no solamente el cargo de sacrificar, propio de los sacerdotes tanto del antiguo como del nuevo Testamento, sino también el otro muy principal de interceder para con Dios, y orar por el pueblo, siendo á semejanza del Pontífice

(1) Hebr. V. 1.

eterno, Jesucristo, los mediadores entre Dios y los hombres, *pro hominibus constituitur in iis quae sunt ad Deum*. Así lo advierte el doctísimo Cornelio A Lápide en la exposición de estas palabras.

Así, pues, además del sacrificio propio y verdadero, los sacerdotes deben ofrecer á Dios continuamente, la oración, que comprende las otras suertes de ofrendas que la Sagrada Escritura llama también sacrificios, y del mismo modo que para la celebración del santo Sacrificio, ha instituido la Iglesia un orden y sistema determinado de preces, ritos y ceremonias, que componen la parte principal de su liturgia, así también ha fijado un orden cierto de oraciones, himnos y cánticos, que alternados con los Salmos de David, y seguidos de lecciones mas ó menos breves, constituyen el conjunto admirable del rezo eclesiástico, y son el sacrificio diario de alabanza que deben ofrecer al Señor los sagrados ministros.

2. La celebración del augusto Sacrificio, y la recitación de las horas canónicas; he aquí los dos empleos principales del sacerdote, empleos que le honran infinitamente, puesto que éste le hace en cierto modo igual á los ángeles, que incesantemente se ocupan en cantar alabanzas al Señor, y aquel le hace superior á ellos que carecen de la elevada potestad de consagrar el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo.

En ambas cosas puede considerarse el Sacerdote de dos maneras: ó como un ministro público, que hace una acción pública y solemne que ofrece á nombre de la Iglesia; ó como una

persona privada que practica una obra virtuosa excelente en sumo grado, y que recoge de ella frutos mas ó menos copiosos para su propio espíritu según la perfección de sus interiores disposiciones.

3. El estudio de la Teología nos enseña como debemos habernos en el desempeño de estas dos públicas funciones, para proceder en todo conforme á las disposiciones de la Iglesia, y asegurar la validez y licitud de nuestros actos en esa doble materia; pero para proseguir mas adelante, y saber como debemos proceder en el ejercicio de estas obras, para aprovecharnos precisamente de ellas, es necesario ocurrir á otras fuentes, donde aprendamos, no ya lo que debemos precisamente hacer para cumplirlas validamente y sin pecado; sino el modo de hacerlas con perfección, y de suerte que aumentemos el mérito personal, y saquemos de allí esa sana refección de espíritu, fruto de la oración, según el Doctor Angélico, (1) y gracia muy apetecible para nuestro espiritual aprovechamiento.

4. El docto y piadoso Cardenal Bona, ha escrito un tratado ascético del Sacrificio de la Misa, en el que nada queda que desear á este respecto y que nunca debería faltar de las manos de un sacerdote deseoso de su perfección.

En cuanto al Oficio divino, el P. Luis de la Puente trae en el tercer tomo de sus obras, un tratado de la perfección en el modo de rezarlo y cantarlo; y aunque en él, habla más con aquellos que lo rezan ó lo cantan en coro, tiene no obstante, cosas de muchísimo provecho, y pre-

(1) 2-2, q. LXXXIII, a. 3. in c.

ciosísimos consejos, como todo cuanto salió de la pluma de tan santo y celoso escritor.

5. Bien se comprenderá que al tratar ahora del modo de rezar con provecho el Oficio divino, no voy á hablar de la obligación de rezarlo, ni de quiénes están comprendidos en ella, ni de las circunstancias de modo, tiempo y lugar, que deben acompañar á ese acto; ni de las leyes que lo imponen, ni de las causas que lo excusan. Todas estas cosas deben saberse necesariamente, ni podrían ignorarse, sin culpa: ellas miran al rezo del Oficio, considerado como una acción pública y solemne hecha á nombre de la Iglesia, y ahora, solo vamos á considerarlo como una práctica santa que tratamos de explotar en beneficio propio nuestro. Y por tanto, no tocaremos aquellas materias, sino en cuanto tengan relación con lo que vamos á decir.

I.

6. El rezo del Oficio divino, como he dicho, nos hace semejantes á los ángeles; y ahora añado que él solo, practicado como conviene sería capaz de santificarnos muy en breve. ¿Por qué? Porque es la práctica de la oración, y la oración, como sabemos perfectamente, es el medio fundamental, digámoslo así, para adquirir la perfección cristiana. Allí podemos ejercitar la meditación del modo que después diremos; la oración de afectos, uniéndonos con los que el piadosísimo Rey David exhala en sus Salmos á cada paso; la oración de ruego en las *peticiones* que hacemos á Dios por los méritos de los santos; la oración de acción de gracias en el rezo

de los cánticos de los Profetas y de los salmos laudatorios; y aun la lección que suministra la materia á la meditación la encontramos en los tres géneros de ella, que nos propone la Iglesia la de la Escritura, la de las vidas de los santos y la de los escritos de los Padres. Así, en el Oficio divino se contienen eminentemente, todas aquellas especies de oración de que habla San Pablo en su epístola primera á Timoteo por estas palabras: *Obsecro igitur primum fieri obsecrationes, orationes, portulationes gratiarum actiones pro omnibus hominibus.*

7. Advirtiéndonos, pues el Espíritu Santo, que *antes de la oración dispongamos nuestra alma, porque de lo contrario tentaríamos al Señor.* (2) veamos cual es la preparación con que debemos disponernos al rezo del Oficio divino. Una debe haber remota y otra próxima: acerca de la primera, no hay duda que una constante mortificación interior y exterior, un deseo ardiente de aprovechar en los caminos del espíritu, y una mente recogida dentro de sí misma, y atenta siempre á la dulce presencia del Señor, son disposiciones muy provechosas y aun indispensables para la oración é igualmente para la conveniente recitación del Oficio eclesiástico. Pero si somos inmortificados, si andamos continuamente derramados en los objetos exteriores; sino nos aplicamos á esa vida íntima y divina que nos mantiene siempre á nuestros propios ojos ó por mejor decir, á los ojos de Dios, á esa vida que se llama interior, sin la cual toda virtud es flaca y

(1) ad Timoth. II. 1.—(2) Eccli. XVIII. 23.

todo adelanto imperfecto y pasajero; si no estamos acostumbrados á dominar nuestra imaginación é impedir que nos lleve en sus alas donde quiera, no debemos extrañar el no hallar cabida en la oración, y el ver solo en el rezo del Oficio, un semillero de continuas distracciones, que lejos de dejarnos practicarle con perfección, nos hacen aún dudar á veces, si bastará á la solución de la deuda contraída con la Iglesia.

8. Pero además de estas disposiciones generales que constituyen lo que hemos llamado preparación remota, debe haber otras particulares que próximamente nos dispongan á la práctica de una obra tan excelente. Y son:

1.^a Elegir un santo particular para que nos alcance de Dios la gracia de rezar el Oficio como conviene, y suplicárselo constantemente, como por ejemplo á San Bernardo, ó al glorioso San Luis Gonzaga.

2.^a Nunca rezar con precipitación: sino hacer cuenta que no tenemos otra cosa que hacer sino aquello, y dar de mano por entonces á todos los pensamientos, ocupaciones y cuidados, aun cuando sean propios del empleo ó ministerio. La precipitación es una fatal levadura que corrompe toda la masa de la oración, y es necesario combatirla con esfuerzo y constancia.

3.^a Ponerse siempre antes de comenzar, en la presencia de Dios, con aquella oración: *Aperi Domine etc.*, teniendo después cuidado de activarla á menudo. De no observar esta advertencia tan necesaria, depende las mas veces que el resto del Oficio estemos áridos y constantemente distraídos.

4.^a Aclamar de todo corazón el auxilio divino, para que el Señor ayude nuestra flaqueza, y nos de las gracias necesarias para bien orar. Por lo mismo comienzan todas las horas por estos versos de un salmo, celebradísimos entre los antiguos, como leemos en Casiano: *Deus in adiutorium meum intende, Domine ad adjuvandum me festina.* E inmediatamente añadimos aquel otro verso divino: *Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto etc.* para denotar que el fin de todo lo que vamos á hacer, es honrar á Dios, y glorificarlo en las tres divinas Personas, juntamos la voz *Aleluja*, que denota un gozo santo y una celestial alegría para imitar al real Profeta que nos exhorta á presentarnos ante el altar de Dios, santamente alegres y gozosos: *Introite in conspectu ejus in exultatione.*

5.^a Es necesario conservar constantemente una grande paz y tranquilidad de espíritu, porque la turbación y la inquietud impiden la devoción, hacen imposible el recogimiento, y no dejan llegar al Señor hasta nosotros. *Non in commotione Dominus*, dice la Sagrada Escritura. Esos deseos vehementes que á veces tenemos de una cosa, fijándola fuertemente en la imaginación nos impiden seguramente la devoción y el recogimiento en el rezo y en la oración, y debemos por consiguiente precavernos de ellos, uniendo intimamente nuestra voluntad con la voluntad divina.

6.^a Finalmente, débese invocar el auxilio de la Virgen María, cuya protección es tan eficaz y su ayuda tan poderosa, para lo cual la santa Iglesia pone en nuestra boca la salutación angé-

lica al principio de cada hora, después de la oración dominical.

9. Supuesta ya, la doble preparación próxima y remota, veamos ahora como concurren las dos potencias de nuestra alma para el rezo del Oficio. La voluntad concurre por medio de la intención y el entendimiento por la atención. Acerca de la intención, sabido es que los teólogos la dividen en actual y virtual, porque la habitual no es verdadera intención, y subdividen la virtual en explícita é implícita. Basta la virtual implícita para que el rezo guarde la esencia de la oración, y satisfaga debidamente al precepto de la Iglesia; pero si queremos hacer esta obra con provecho para nuestro espíritu, no nos hemos de contentar con tan poco, sino edificar sobre la intención actual de cumplir con la obligación que la Iglesia nos ha impuesto, otras intenciones mas santas y perfectas.

Podemos rezar el Oficio con la intención pura de amor á Dios, y darle gloria y alabanza; porque aunque á otro premio no aspirásemos, es cosa tan grandiosa ocuparnos en alabar al Señor dice San Juan Crisóstomo, (1) que en hacerla sin otro interés, encontramos nuestra recompensa muy colmada. Podemos rezar con el fin de pedir á Dios algunas mercedes, de alcanzar la refección de nuestro espíritu, y de cobrar aliento en el camino de nuestra santificación. Podemos rezar para practicar en ello las virtudes: la obediencia, por cumplir con lo mandado; la penitencia, por satisfacer por nuestros pecados; la misericordia, aplicando el rezo por los necesitados, vi-

(1) Serm. de divin. laudib.

vos ó difuntos; la esperanza, pretendiendo las eternas recompensas; el agradecimiento ofreciéndolo en acción de gracias por los beneficios recibidos; la Religión, por darle el culto debido, y la caridad, por dar al Señor gusto y contento.

Ahora para decir algo mas en particular, creo que bien podría distribuirse la intención de varias maneras según los días de la semana, en lo cual cada uno puede proceder según le inspire su piedad, y yo, solo voy á indicar dos distintas distribuciones, una tomada del P. Luis de la Puente en el primer párrafo del capítulo décimo de su tratado del Oficio, y otra que he formado yo mismo. Son como sigue:

Domingo, para santificar y honrar el nombre de Dios,

Lunes, para que venga el Reino de su gracia á nuestra alma

Martes para que aprendamos á cumplir perfectamente su voluntad

Miércoles, para que nos dé el pan cotidiano que es la refección de espíritu.

Jueves, para conseguir el perdón de los pecados

Viernes, para que nos libre Dios de las tentaciones

Sábado, para que nos libre de todos los males de culpa y pena.

Este método está formado según las peticiones del Padrenuestro, oración perfectísima que comprende (dice el P. Puente) todo lo que hemos de pedir, y el orden y el mejor modo de pedir las. También puede distribuirse la intención del modo siguiente:

Domingo, para honra y gloria de la augustísima Trinidad.

Lunes, por el alivio de las almas del Purgatorio.

Martes, por la conversión de los infieles y prosperidad de las misiones.

Miércoles, por las necesidades de la Iglesia.

Jueves, por el Sumo Pontífice.

Viernes, por nuestro propio aprovechamiento.

Sábado, por la conversión de los pecadores y perseverancia de los justos.

Podemos rezar el primer día uniéndonos al coro de los ángeles; el segundo al de los apóstoles, el tercero al de los mártires, el cuarto al de los confesores, el quinto al de las vírgenes, el sexto, al de los demás santos y el séptimo á la Santísima Virgen María, que por si sola forma un coro mas elevado que todos los otros. Podrían también dedicar cada día de la semana á un santo especial, ó á aquel de quien se celebra la fiesta para mas conformarnos con el espíritu de la Iglesia, ó en fin proceder en esto del modo que mas útil y gusto experimentásemos, pues muchos caminos buenos puede haber para llegar al término que nos proponemos, que es el hacer fructuosa para nosotros la recitación del Oficio eclesiástico.

10. Por cuanto á la atención, dicen los Doctores, que puede ser de tres maneras, según el objeto á que se encamina: atención á la letra, al sentido, y á Dios mismo, bastando cualquiera de las tres según Santo Tomás, aunque algunos rechazan la primera como meramente externa é insuficiente por tanto, para salvar los requisitos de una verdadera oración. Yo digo, y creo lo

confesareis conmigo, que ésta atención, sea la que fuere, es la que nos importa, y al mismo tiempo la que más falta, y hace por esto al rezo una obra sumamente imperfecta, y mucho me temo que aun á veces insuficiente para extinguir la obligación eclesiástica.

Debemos, pues, procurar con todas nuestras fuerzas las dos especies mas dignas de atención: la atención al sentido de las palabras, y la atención á Dios por medio de piadosas consideraciones. Y por lo que hace á la primera, yo creo que en muchas partes del Oficio, es la más conveniente y no podríamos dispensarnos de tenerla; en los himnos y oraciones, donde siempre pedimos á Dios alguna cosa, conviene atender al sentido y unirnos al espíritu de la Iglesia haciendo las mismas peticiones; en los tres géneros de lecciones necesitamos la misma atención, para encontrar en ellas aquellos tres panes de que habla San Bernardo: (1) “el pan de la verdad en la lección de la Sagrada Escritura; el pan de la caridad, en la historia de los santos que son de aquella vivos ejemplares, y el pan de la fortaleza en las obras de los santos Padres que nos enseñan el modo de resistir á las tentaciones, vencer á nuestros enemigos, y conquistar con valor el terreno de las virtudes.

11. En el resto del Oficio, que comprende los salmos, antífonas y cánticos puede atenderse, ya al sentido, ya también á algunas piadosas consideraciones, principalmente de la Pasión de N. S. Jesucristo como después diremos.

Para conservar la atención al sentido de las

(1) Citat. a P. S. Puente in tract. de offic.

palabras, ya sea al literal, ya al moral ó alegórico que se encuentra en los salmos, un docto y piadoso autor (2) aconseja que se lea cada día un solo salmo con su interpretación, para hacerse en poco tiempo apto en la inteligencia de todo el Salterio. Yo veo que las ocupaciones por una parte, y por otra la escasez de los Comentarios, serán un obstáculo para seguir ese consejo; pero podría contraerse á solo los domingos el cargo de leer tres ó cuatro Salmos en la versión castellana y con las notas del Illmo. P. Scio. de Miguel, y al mismo tiempo la versión latina de San Jerónimo de los mismos Salmos contenida en la misma Biblia de Scio., y que siendo distinta de la que se usa en el rezo, aclara algunos puntos de importancia. Si aun en esto se encontrase dificultad, convendría por lo menos leer una versión parafrástica de los Salmos, de las que abundan, y en que se declaran muy brevemente si no todos, los varios sentidos que admite un pasaje, por lo menos el mas interesante y recibido.

Ahora bien, supuesto este pequeño estudio, bien podremos fijar provechosamente la atención en el sentido de los salmos, y gozar de las inefables bellezas que encierran. Si no fuese contra mi propósito alargarme demasiado, referiría algunas de las alabanzas que los PP. han dado al libro divino de los salmos, aunque no lo creo necesario para inspirar hácia ellos el mayor aprecio. Bien se habrá observado cuán llenos están de toda clase de afectos, de amor, de confianza en Dios, de resignación, de unión con

(2) Ronissée Prax. divin. ofic. App. 1^a. art. 2^o.

la voluntad divina, de penitencia etc. Unos son proféticos, otros históricos, otros laudatorios y otros penitenciales, según que predomina en ellos el estilo de las profecías, relación de acontecimientos, alabanzas al Señor, ó afectos de arrepentimiento, pero en todo se encuentra abundante pasto para un espíritu piadoso y recogido. ¡Qué gusto no se encuentra por ejemplo en aquel verso del Salmo 15. *Funes ceciderunt mihi in præclaris: etenim haereditas mea præclara est mihi*, cuando tenemos de él la debida inteligencia! Porque es de saber, que antiguamente, como ahora, en la repartición de las heredades, se medían los terrenos por medio de cordeles tendidos en la tierra, y á esto hace alusión el Santo Rey cuando dice que para él esas medidas han caído sobre terrenos fecundos y estimables, que hacen preciosa y esclarecida su heredad. ¡Qué bien no se ajusta esto á los ministros del Santuario á quienes ha cabido una heredad y un patrimonio tan insigne cual es el mismo Dios, como lo dice David en el verso anterior!

Todos los Salmos están llenos de afectuosos sentimientos que son muy propios en boca de los sacerdotes, y que una piedad ingeniosa sabe muy bien encontrar. Por ejemplo aquel verso del Salmo 118, en la parte que se reza á la hora de sexta: *Tuus sum ego, salvum me fac quoniam justificationes tuas exquisivi*. Con cuanto afecto podemos decirle á Jesucristo: Señor yo no pertenezco ya al mundo, ni tomo parte alguna en sus vanos placeres; ya no me rijo por sus falsas máximas, ni estoy atado con las vergonzosas ligaduras de la carne y de la sangre, ya no me

pertenezco á mi mismo, ni quiero vivir sino en Vos y por Vos, como cosa que os pertenece por entero: *tuus sum ego*. Y puesto que habeis pedido y alcanzado de vuestro Padre celestial que ninguno de los que os han sido dados se pierda, no me dejéis en manos de mis propias pasiones, antes acordaos que sois mi Salvador y por vuestra bondad dignaos salvarme: *salvum me fac*. Yo invoco vuestros méritos, porque no tengo ningunos propios que ofreceros; pero si el deseo de seguir constantemente vuestros preceptos y aun todo lo que sea capaz de justificarme á vuestros ojos es de algun valor, yo me atrevo á presentároslo humildemente para implorar vuestras bondades: *quoniam justificationes tuas exquisivi*. Semejantes afectos rebosan en los salmos, y solo una reprehensible negligencia, ó una culpable flojedad pueden dejarlos pasar desapercibidos y sin fruto. El salmo 62 que es el tercero de Laudés es un himno continuado de un amor puro y ardiente; el salmo 53 con que comienza la Prima, es una oración fervorosa para pedir el auxilio del Señor; el salmo 33 del primer nocturno del común de Apóstoles, es una afectuosa acción de gracias por los beneficios recibidos de mano del Señor. El Salmo 1º que se reza en el primer nocturno de mártires y confesores, es una pintura de la felicidad del justo, y de la desdicha del malo sobre la tierra, y el siguiente una clarísima profecía, de los esfuerzos del infierno y del mundo contra Jesucristo y contra su reino, y del triunfo brillante de su poder sobre sus enemigos, etc. Asi en cada Salmo, resplandece un caracter particular que es muy importante conocer,

para rezarlos con espíritu é inteligencia (1) Por lo que hace al segundo modo de atención, es decir, la atención á Dios, por medio de piadosas consideraciones, digo que puede ser objeto de ellas, cuanto lo es de la meditación ordinaria, los beneficios de Dios, la vida de Jesucristo, las virtudes cristianas, las verdades eternas, etc; pero muy particularmente se ha acostumbrado meditar en el Oficio divino la Pasión del Señor, haciendo memoria de lo que particularmente padeció en cada una de las horas, de modo de meditar cada día enteramente, la série dolorosa de los trabajos del Salvador. La distribución de esas consideraciones se contiene en los siguientes versos que traen algunos Breviarios antiguos:

*Haec sunt propter septenis quae psallimus Horis;
Matutina ligat qui crimina purgat:
Prima replet sputis: causam dat Tertia mortis:
Sexta cruci nectit: latus ejus Nona bipartit:
Vespera deponit, tímulo Completa reponit."*

No hay duda que es muy útil, meditar de este modo la Pasión de nuestro Señor Jesucristo; pero á mi me ha parecido muy oportuno y provechoso, repartirla por los dias de la semana, dividiéndola en setenta puntos, que colocados en una hoja suelta en el Breviario nos indiquen de un golpe el órden y la materia de las meditaciones. Hé aquí una copia de esa hoja, tal cual la he formado para mi uso, por si pudiese agradar y ser útil á los Señores Sacerdotes.

Fácilmente puede conocerse que esta tabla es solo una lista indicativa de los puntos de la Sa-

(1) Es profundo, devoto y digno de leerse el Comentº. sobre los Salmos del Illmo. Sr. Pérez de Valencia.

grada Pasión, y que con colocarla en una parte del Breviario donde fácilmente se consulte, puede ser de mucha utilidad; en cuanto á la distribución de esos puntos, según los dias de la semana, se hallará marcado con este signo ✠, comenzando por el lunes, y concluyendo con el domingo. Adviértase que el lunes se medita lo que Jesucristo padeció en el huerto; el martes, lo que padeció el resto de la noche; miércoles, lo que sufrió ante los tribunales; jueves, la flagelación y camino al Calvario; viernes, la crucifixión, las siete palabras y la muerte, y sabado los dolores de María, dejando para el domingo los misterios gloriosos. De esta manera, y con la ayuda de Dios, sin la cual nada podemos, lograremos, poniendo mucha aplicación de nuestra parte, rezar el divino Oficio con la atención al Señor, que es excelentísima, por medio de la meditación de sus dolorosos tormentos, que es muy preciosa é importante.

II.

13. Habiendo hablado ya de la preparación, intención, y atención conveniente en el rezo del divino Oficio, quiero ahora tratar de algunas partes suyas en particular, y primeramente del principio y fin de cada hora.

Dejo atrás advertido que al principio del rezo, debemos ponernos en la presencia del Señor, que debemos renovar á menudo, y ahora añadido, que es necesario cerrar el mismo acto con pedir á Dios perdón de todas las faltas que en ello hayamos cometido. A este fin se ordenan las oraciones. *Aperi Dne. y Sacrosanctae et individuae Tri-*

nitati, y en esta última ofrecemos á Dios y á los santos el Oficio que acabamos de rezar. Además de esto, en cada hora se dice la oración dominical porque en ella se contiene la oración mas perfecta y acabada, y cuanto podemos y debemos pedir, según dejamos indicado. Conviene unir nuestro espíritu á las peticiones que hacemos con los labios, y aun practicar breve, pero fervorosamente la comunión espiritual; al decir aquellas palabras: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*. Añádese al fin de la oración dominical el Avemaria, y al fin de cada hora una antifona y oración de la Virgen María, según el tiempo, para significarnos que despues de Jesucristo, ella es nuestra mediadora, que es, nuestra poderosa abogada, y que necesitamos para rezar como conviene, su asistencia; con este espíritu debemos invocarla.

También pone la Iglesia en nuestra boca dos veces, en los Maitines que se rezaban en la noche, y en Prima, que es la primera hora del día, el símbolo de los Apóstoles por ser muy conveniente renovar frecuentemente y en todos tiempos la profesión de nuestra fe. Por igual razón se cierra con él el Oficio. De tres maneras se comienza ya despues de estas oraciones el rezo, diciendo: *Deus in adjutorium etc.* como en Laudes, las Horas menores y Vísperas, ó bien: *Domine labia mea aperies, etc.* en Maitines, ó finalmente: *Converte nos Deus etc.* en Completas. Esto parece corresponder, como advierte un autor á las tres especies de pecados que cometemos, de obra, de palabra y de pensamiento, pidiendo al Señor su especial protección para evitarlos.